



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 053 -2008-C/CPP

San Miguel de Piura, 19 de marzo de 2008.

Visto, el Informe Nº 001-2008-A/MPP, de fecha 14 de marzo de 2008, de Alcaldía; y,

CONSIDERANDO :

Que, mediante el Informe del Visto, la Sra. Mónica Zapata de Castagnino, Alcaldesa Encargada del despacho de Alcaldía, solicita se le autorice viajar al exterior del País, con la finalidad de poder participar en la Primera Conferencia de Alcaldes Latinoamericanos a desarrollarse en la Universidad de Harvard desde el 30 de marzo de al 03 de abril de 2008;

Que, en dicha Conferencia se tratarán temas de política criminal, desarrollo económico, presupuesto, infraestructura, desarrollo público privado y medición de desempeño;

Que, los gastos de estadía - movilidad y otros relacionado con la permanencia en la ciudad de Cambridge serán asumidos por el Comité organizador, debiendo tan sólo la Municipalidad Provincial de Piura sufragar los pasajes Piura - Lima - Cambridge - Lima - Piura;

Que, el Concejo en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 19 de marzo de 2008, acordó por unanimidad autorizar a la Sra. Mónica Zapata de Castagnino, Alcaldesa Encargada del despacho de Alcaldía, para que en representación de la Municipalidad Provincial de Piura viaje a los Estados Unidos, Ciudad de Cambridge, Massachussets, a partir del 28 de marzo hasta el 06 de abril de 2008;

Que, estando a lo acordado y de conformidad con el Art. 9º numeral 11 y al Art. 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar, a la Sra. Mónica Zapata de Castagnino, Alcaldesa Encargada del despacho de Alcaldía, para que a partir del 28 de marzo hasta el 06 de abril de 2008, viaje en representación de la Municipalidad Provincial de Piura, a los Estados Unidos, Ciudad de Cambridge, Massachussets, a fin de participar en la Primera Conferencia de Alcaldes Latinoamericanos a desarrollarse en la Universidad de Harvard.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a la Gerencia de Administración, la adquisición de pasajes Piura - Lima - Cambridge - Lima - Piura, a favor de la Sra. Mónica Zapata de Castagnino, con cargo a la asignación del Gasto: 5.3.11.32.01 : Pasajes y Gastos de Transporte.

ARTÍCULO TERCERO.- Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Tecnología y Sistema de Información y a la Sra. Mónica Zapata de Castagnino para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

MÓNICA ZAPATA DE CASTAGNINO

ALCALDESA